BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No 20226620501211
Fecha: 17-08-2022
*20226620501211*



Bogotá, D.C.
662

Señora
MARIA ARACELY HERNANDEZ ACOSTA
Presidente
JAC Barrio Gaitán Cortes
Dirección: Carrera 38B Bis No. 2B-43
Correo: marartel@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud análisis técnico salón comunal barrio Jorge Gaitán Cortes.

Referencia: Radicado 20226610046642 del 13 de julio de 2022.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la petición de la referencia, la cual fue trasladada a esta Alcaldía por la Caja de la Vivienda Popular; de manera atenta le informo que se realizó la visita del salón comunal el día 09 de agosto del año en curso, acompañados por un profesional especializado en el tema de impermeabilizaciones, quien evidenció que la impermeabilización existente se encuentra en muy mal estado y para ello se deberán levantar las impermeabilizaciones anteriores que se encuentran en alto grado de deterioro y hacer una nueva impermeabilización totalmente nueva, que sea de calidad.

Por lo anterior el profesional nos dio su concepto y adjunto encontrara la cotización para dicha impermeabilización.

Esperamos haber atendido su solicitud quedando atentos a proporcionar información adicional si así lo requiere.

Atentamente,

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda
cdi.parand@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Dos (2) folios

Proyectó: Ing. Angie Rodriguez. Profesional Área de Infraestructura
Revisó: Arq. Juan Alfredo Torres. Profesional Área de Infraestructura
Revisó: Dra. Sandra Julieta Ibarra Ruiz. Abogada de Despacho